

SECCIÓN 44-01-01
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGOSTO 2023

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO									390.544.544.563	42.993.074.467	339.529.553.138	8.021.916.958	251.419.732.985	64%	191.029.185.905	49%	190.778.537.244	49%
A-01-01 GASTOS DE PERSONAL PLANTA PERMANENTE									231.633.600.000	3.828.464.633	227.805.135.367	-	149.729.778.990	65%	149.729.778.990	65%	149.729.778.990	65%
A	01	01	01		Nación	10	CSF	SALARIO	111.637.664.390	-	111.637.664.390	-	69.612.584.227	62%	69.612.584.227	62%	69.612.584.227	62%
A	01	01	02		Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	53.092.484.788	-	53.092.484.788	-	33.614.211.552	63%	33.614.211.552	63%	33.614.211.552	63%
A	01	01	03		Nación	10	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	63.074.986.189	-	63.074.986.189	-	46.502.983.211	74%	46.502.983.211	74%	46.502.983.211	74%
A	01	01	04		Nación	10	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.828.464.633	3.828.464.633	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
A-01-02 GASTOS DE PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL									3.066.500.000	1.591.360.036	-	1.475.139.964	-	0%	-	0%	-	0%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
A	01	02	01		Nación	10	CSF	SALARIO	782.325.138	-	-	782.325.138	-	0%	-	0%	-	0%
A	01	02	02		Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	353.290.121	-	-	353.290.121	-	0%	-	0%	-	0%
A	01	02	03		Nación	10	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	339.524.705	-	-	339.524.705	-	0%	-	0%	-	0%
A	01	02	04		Nación	10	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.591.360.036	1.591.360.036	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS									114.751.870.093	-	110.735.817.771	4.016.052.322	101.354.590.698	88%	40.964.043.618	36%	40.713.394.957	35%
A	02				Nación	10	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	114.751.870.093	-	110.735.817.771	4.016.052.322	101.354.590.698	88%	40.964.043.618	36%	40.713.394.957	35%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES									40.238.574.470	37.573.249.798	988.600.000	1.676.724.672	335.363.297	1%	335.363.297	1%	335.363.297	1%
A	03	03	01	999	Nación	10	CSF	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	37.573.249.798	37.573.249.798	-	-	-	0%	-	0%	-	0%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
A	03	03	04	072	Nación	10	CSF	COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CEV – ARTÍCULO 32 DEL DECRETO LEY 588 DE 2017	1.726.724.672	-	50.000.000	1.676.724.672	-	0%	-	0%	-	0%
A	03	04	02	012	Nación	10	CSF	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	938.600.000	-	938.600.000	-	335.363.297	36%	335.363.297	36%	335.363.297	36%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA									854.000.000	-	-	854.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
A	08	04			Nación	11	SSF	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	854.000.000	-	-	854.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
INVERSIÓN									177.667.270.465	-	158.681.321.250	18.985.949.216	132.388.368.125	75%	81.709.140.831	46%	81.601.921.728	46%
C	4401	1000	2		Nación	11	CSF	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	22.033.388.694	-	21.119.079.285	914.309.409	7.150.720.285	32%	2.757.742.773	13%	2.661.782.363	12%

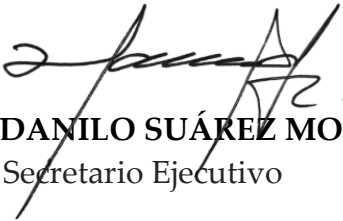


TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4401	1000	5		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION Y ACUSACION Y EL EJERCICIO DE LA ACCION PENAL DE LA UIA DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL	11.265.101.875	-	9.809.138.997	1.455.962.878	8.474.512.620	75%	6.423.261.170	57%	6.423.261.170	57%
C	4401	1000	6		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUES DIFERENCIALES PARA LA PARTICIPACION EFECTIVA EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA. NACIONAL	105.649.710.603	-	92.595.013.333	13.054.697.270	87.866.236.415	83%	56.735.003.788	54%	56.723.745.095	54%
C	4499	1000	3		Nación	11	CSF	ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	541.265.106	-	475.202.915	66.062.191	411.080.237	76%	213.782.330	39%	213.782.330	39%
C	4499	1000	4		Nación	11	CSF	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTA	11.388.067.180	-	10.068.888.885	1.319.178.295	9.559.530.946	84%	4.814.522.495	42%	4.814.522.495	42%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4499	1000	5		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE APOYO DE LA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA ENTIDAD BOGOTA	26.789.737.007	-	24.613.997.834	2.175.739.173	18.926.287.621	71%	10.764.828.275	40%	10.764.828.275	40%
TOTAL PRESUPUESTO JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ -JEP									568.211.815.028	42.993.074.467	498.210.874.387	27.007.866.174	383.808.101.109	68%	272.738.326.736	48%	272.380.458.972	48%


GISELLE ANDREA SILVA PINEDA
Asesora II de Tesorería encargada de las funciones
del Subdirector Financiero


HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
Secretario Ejecutivo



ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGOSTO DE 2023

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP mediante la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 y el Decreto 2590 del 23 de diciembre 2022, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$558.212 millones para la vigencia 2023, distribuidos de la siguiente manera: Funcionamiento \$380.554 millones e Inversión \$177.667 millones.

En el informe se observan tres rubros con apropiación bloqueada que corresponden a dos rubros de gastos de personal y uno de transferencias que registran la condición de “Distribución previo concepto DGPPN”, de los cuales se ha levantado parcialmente el previo concepto para trasladar recursos a los rubros de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes, en razón del nombramiento de los nuevos cargos de la planta de personal, necesidades de medidas fuertes de protección y el inicio de ejecución del Comité de Seguimiento y Monitoreo a la Implementación de las recomendaciones de la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad -CEV.

La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, atendiendo el artículo 14 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de funcionamiento e inversión con la Resolución 1130 del 30 de diciembre de 2022.

En lo relacionado con la ejecución de los recursos asignados, durante el mes de agosto de 2023 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos tanto de funcionamiento como de inversión acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

Durante el mes de agosto se expidieron 36 Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP por valor de \$12.316 millones, para amparar contratos de prestación de servicios profesionales, especializados, técnicos y de apoyo; servicio integral de aseo y cafetería; servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones de la JEP; adquisición de útiles de escritorio y oficina y papelería; adquisición de elementos forenses para el grupo técnico forense de la UIA; servicio de evaluaciones médicas pre y post ocupacionales para las servidores de la JEP; adquisición de grabadoras tipo periodista; adquirir renovación, licencia adicional, bolsa de horas y capacitación de FTK; convenio con UNP para continuar la implementación de las medidas de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes en

los procesos que adelanta la JEP; contratar los servicios de área protegida para atender los casos de urgencias y/o emergencias médicas que ocurran en JEP oficinas principales; adquisición de video beam; convenio con UNP para protección individual y colectiva funcionarios de la JEP en razón del cargo; adquisición del desarrollo de aplicativo móvil in house memory paz; reembolso de la caja menor de gastos generales del mes de agosto de 2023; adquirir la renovación y ampliación del licenciamiento de la solución Data Loss Prevention (DLP) para prevenir la fuga de información, y adquirir las licencias usuario final de mercurio para el sistema de gestión documental de la JEP.

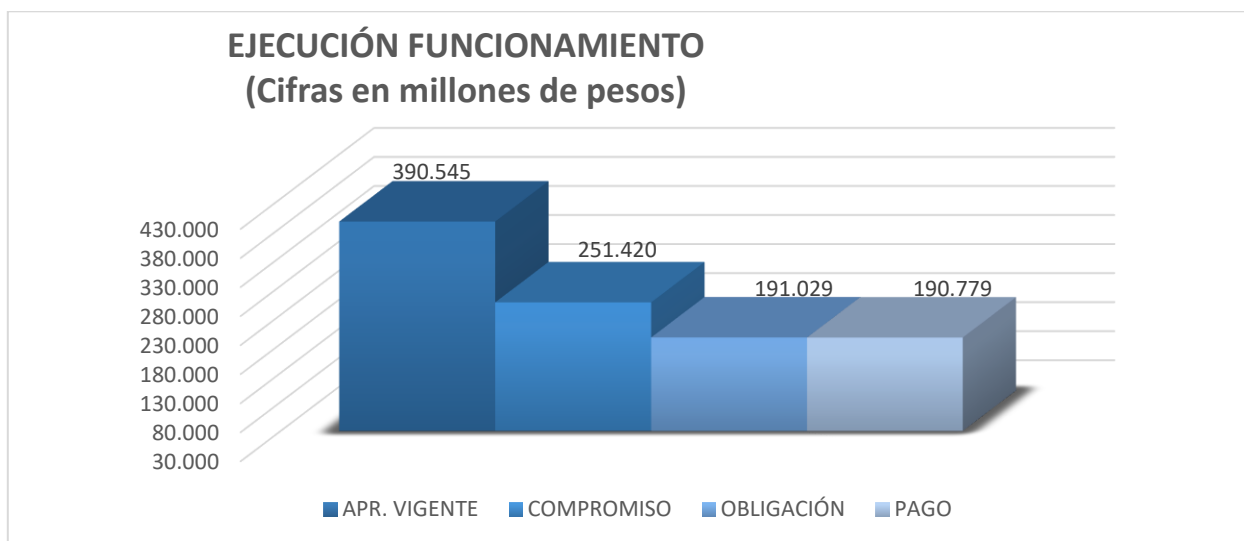
Así mismo, se expidieron 693 registros presupuestales de compromiso por valor de \$29.372 millones para amparar nómina, retroactivo retirados magistrados y fiscales 2023; vacaciones, ley 100 y parafiscales del mes de agosto, liquidaciones laborales ex servidores; ARL categoría 5 de contratistas y pasantes; viáticos, gastos de viaje; mudanza por traslado de sede, gastos de desplazamiento de contratistas, servicios públicos; contratos de prestación de servicios profesionales, especializados, técnicos y de apoyo; adquisición de grabadoras de periodista; adquisición de proyector portátil Powerlite W49 3LCD; convenio con la Policía Nacional para fortalecer la seguridad en las instalaciones de la JEP; contrato interadministrativo con RTVC para prestar los servicios de producción, postproducción y emisión en sus plataformas de los contenidos audiovisuales acordados con la entidad; servicios de asesoría técnica para la incorporación de ajustes para garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos sordos en los escenarios de relacionamiento con la JEP; servicios para diseñar e implementar un plan de medios para la divulgación del mandato, misión, principios, valores y resultados del quehacer de la JEP; realizar el primer levantamiento y análisis de información estadística en encuesta longitudinal aplicada a organizaciones intervinientes en la JEP; adquisición, instalación, configuración, integración en flujos de trabajo y puesta en funcionamiento de equipos audiovisuales para las audiencias en consolidación del sistema de gestión de medios; adquisición de señalética para el desarrollo e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; adquisición de portátiles forenses y adquisición de discos duros.

Al cierre del mes de agosto de 2023, en el presupuesto de la JEP se registraron compromisos por \$383.808 millones, obligaciones por \$272.738 millones y pagos por \$272.380 millones, lo que representó una ejecución de la apropiación del 68%, 48% y 48%, respectivamente.



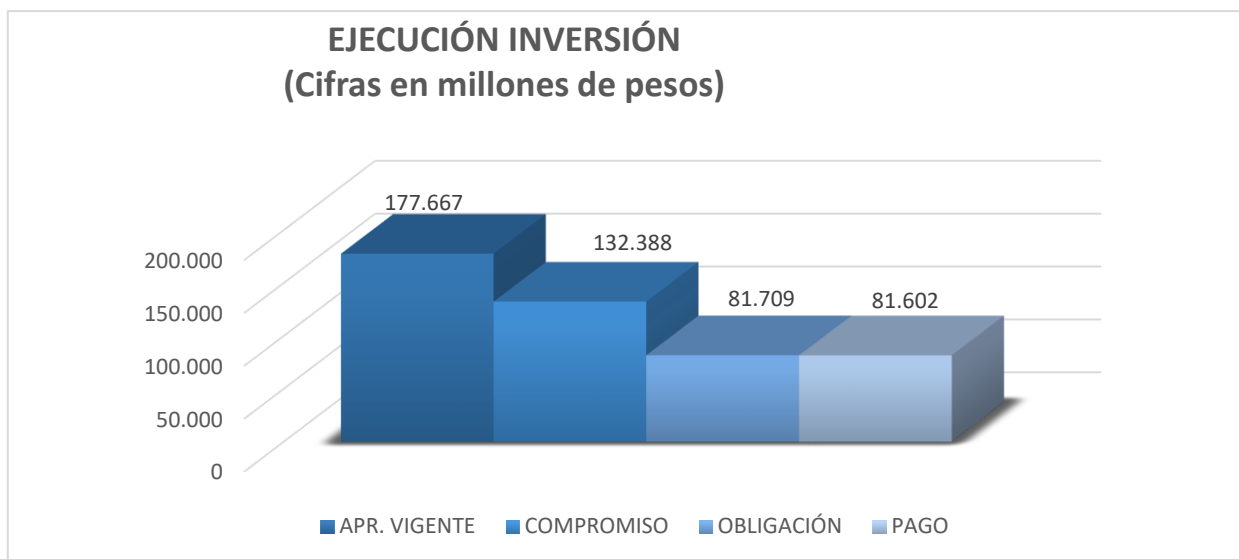
Fuente: SIIF

En el componente de Funcionamiento, al cierre de agosto de 2023 se registraron compromisos por \$ 251.420 millones, obligaciones por \$ 191.029 millones y pagos por \$190.779 millones equivalentes al 64%, 49% y 49% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF

En el componente de Inversión, al cierre del mes de agosto de 2023 se registraron compromisos por \$ 132.388 millones, obligaciones por \$ 81.709 millones y pagos por \$81.602 millones, equivalentes al 75%, 46% y 46% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF

Durante el mes de agosto de 2023 se registraron veinticuatro (24) recaudos a nombre de la JEP por valor de \$33.140.137 consignados a las cuentas del Tesoro Nacional, correspondientes a ingresos de recursos de la Nación por concepto de pérdida de carné \$324.000; reintegros por incapacidades y licencias \$17.717.426; reintegro gastos de inversión \$13.356.440 e intereses sobre depósitos en instituciones financieras \$1.742.501.

En este periodo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional -DGPPN, aprobó la creación de un rubro en el presupuesto de Transferencias denominado A-03-03-04-072 Comité de Seguimiento y Monitoreo a la Implementación de las Recomendaciones de la CEV – Artículo 32 del Decreto Ley 588 de 2017, así mismo aprobó un traslado de los rubros de Otros Gastos de Personal y Otras Transferencias con la marca previo concepto DGPPN a los rubros de gastos de personal supernumerario, adquisición de bienes y servicios y al rubro señalado anteriormente en el componente de transferencias. Así mismo, durante este periodo se informó a la DGPPN el valor por concepto del faltante en gastos de personal ocasionado por el incremento salarial realizado en 2023.

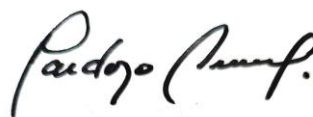
Igualmente, durante este período la JEP produjo un acto administrativo para realizar modificaciones a la desagregación del presupuesto.

En resumen, con corte a agosto de 2023, la JEP registra la siguiente ejecución presupuestal:

- En el total (inversión más funcionamiento) se registra una ejecución a nivel de compromisos del 68% y a nivel de obligaciones del 48%
- En el componente de Funcionamiento se registra una ejecución del 64% a nivel de compromisos y del 49% a nivel de obligaciones, ejecución última que se explica por el reconocimiento de la nómina y por la ejecución de los contratos suscritos para la operación esencial de la Entidad.
- El componente de inversión registra compromisos del 75% y obligaciones del 46%.



GISELLE ANDREA SILVA PINEDA
Asesora II – Tesorería encargada de las
Funciones del Subdirector Financiero



MARITZA CARDOZO GUZMÁN
Asesora II – Presupuesto